

VIERNES, 15 DE ENERO DE 2021 - BOC NÚM. 9

AYUNTAMIENTO DE SANTIURDE DE TORANZO

CVE-2021-97 *Información pública de solicitud de autorización para la construcción de vivienda unifamiliar aislada y edificación auxiliar destinada a gallinero en Pando, polígono 3, parcela 30.*

Ante este Ayuntamiento, por don Jairo Fabero Castillo con DNI nº ***4163** se ha presentado solicitud de autorización para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada y edificación auxiliar destinada a gallinero en suelo rústico en la localidad de Pando en la parcela nº 30 del polígono 3. Referencia Catastral 39078 A 003000300000TR.

De conformidad con el art. 116.1 b) de Ley 2/2001 de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico de Cantabria, reformado por la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, se somete el expediente a información pública por plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC.

Santiurde de Toranzo, 7 de enero de 2021.

El alcalde,

Víctor Manuel Concha Pérez.

2021/97

CVE-2021-97